



UNISTMO/CAAS-014-2015
30/09/2015

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta del mes de septiembre del año dos mil quince, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta de Consejo Académico, de fecha primero de Julio del año Dos Mil Nueve, que ratifica al comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, y M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece el I.E. Eduin Manuel Betanzos, Jefe del Departamento de Red, Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, y el L.C.P. Marco Antonio Caballero Salgado, Auditor Interno en su carácter de Asesores. -----

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO: Se inicia la sesión para la adquisición de Equipos de Cómputo, requeridos por las diversas áreas académicas y administrativas, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 042/15 con dos partidos, y que contiene las cotizaciones de los proveedores: ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN,



UNISTMO/CAAS-014-2015
30/09/2015

TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA, S.A DE C.V, que cotiza por un importe de \$169,434.95 (Ciento Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 95/100 M.N.) IVA incluido; COMPUTACIÓN GRÁFICA DE OAXACA, S.A. DE C.V., que cotiza por un importe de \$124,642.00 (Ciento Veinticuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; IDANIA CASANOVA BAILÓN, que cotiza por un importe de \$170,673.12 (Ciento Setenta Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos 12/100 M.N.) IVA incluido; MAYORISTAS EN CÓMPUTO DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V., que cotiza por un importe de \$170,648.76 (Ciento Setenta Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 76/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los bienes que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor de los proveedores: **ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA, S.A. DE C.V., con la partida 1, por un importe de \$122,944.02 (Ciento Veintidós Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 02/100 M.N.) IVA incluido; MAYORISTAS EN CÓMPUTO DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V., con la partida 2, por un importe de \$44,098.56 (Cuarenta y Cuatro Mil Noventa y Ocho Pesos 56/100 M.N.) IVA incluido, lo que representa un total adjudicado por la cantidad de \$167,042.58 (Ciento Sesenta y Siete Mil Cuarenta y Dos Pesos 58/100 M.N.) IVA incluido.** -----

SEGUNDO: Para la adquisición de Material de Cómputo y Equipo de Comunicaciones, requerido por las diversas áreas académicas y administrativas; cotización que se detalla por sus especificaciones y misma que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 043/15, con nueve partidas, y que contiene las cotizaciones de los proveedores: COMPUTACIÓN GRÁFICA DE OAXACA, S.A DE C.V, que cotiza por un importe de \$37,835.78 (Treinta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 78/100 M.N.) IVA Incluido; LAURA SOLEDAD SÁNCHEZ MAYORAL, que cotiza por un importe de \$28,330.71 (Veintiocho Mil Trescientos Treinta Pesos 71/100 M.N.) IVA incluido; ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA, S.A DE C.V, que cotiza por un importe de \$39,154.99 (Treinta y Nueve Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Pesos 99/100 M.N.) IVA incluido; IDANIA CASANOVA BAILÓN, que cotiza por un importe de \$6,755.84 (Seis Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos 84/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los bienes que ofrecen, los miembros del Comité de

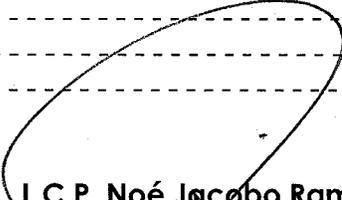


UNISTMO/CAAS-014-2015
30/09/2015

Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor de los proveedores: **COMPUTACIÓN GRÁFICA DE OAXACA S.A DE C.V.** con las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9 por un importe de \$29,483.78 (Veintinueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres Pesos 78/100 M.N.) IVA incluido; **ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA S.A DE C.V.** con las partida 5, por un importe de \$7,907.59 (Siete Mil Novecientos Siete Pesos 59/100 M.N.) IVA incluido, lo que representa un total adjudicado por la cantidad de \$37,391.37 (Treinta y Siete Mil Trescientos Noventa y Un Pesos 37/100 M.N.) IVA incluido. -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las diecinueve horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia. -----

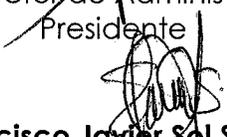
CONSTE


L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos

Vicerrector de Administración
Presidente


L.C.E. Verónica Esteva García

Jefe del Departamento de Recursos
Materiales
Secretario Técnico


M.C. Francisco Javier Sol Sampedro

Profesor - Investigador
Vocal


M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo

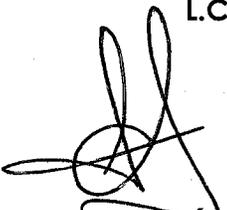
Profesor - Investigador
Vocal


I.E. Eduin Manuel Betanzos

Jefe del Departamento de Red
Asesor


L.C.P. Marco Antonio Caballero Salgado

Auditor Interno
Asesor


Lic. José Luis Ayala Álvarez

Abogado General
Asesor